

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El General de Brigada Rafael E. Ramírez Vidal, P.N., el General de Brigada Steylo Luciano Sánchez, P.N., y el Coronel Fausto Tiburcio Batista, P.N., quedan colocados en situación de retiro.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 933-04 que designa varios oficiales superiores y generales en distintas dependencias de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 933-04

En ejercicio de las funciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Coronel Luis Ramón Payán Areché, E.N., queda ascendido a General de Brigada y designado Director de la Academia Militar de las Fuerzas Armadas “Batalla de las Carreras”.

ARTICULO 2.- El Coronel Antonio V. Jáquez López, E.N., queda ascendido a General de Brigada y designado Director del Instituto Militar de Educación Superior General Juan Pablo Duarte y Diez, E. N.

ARTICULO 3.- El Coronel Francisco R. Mones Fernández, E.N. queda ascendido a General de Brigada y designado Director General de los Servicios Tecnológicos de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 4.- El Coronel Médico Dalvert A. Polanco Arias, E.N., queda ascendido a General de Brigada Médico y designado Director General del Cuerpo Médico y Sanidad Militar de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 5.- El Capitán de Navío Víctor Manuel Rodríguez Martínez, M. de G., queda ascendido a Contralmirante y designado Director de la Escuela Naval, Marina de Guerra.

ARTICULO 6.- El Capitán de Navío Luis I. Espailat Garrido, M. de G., queda ascendido a Contralmirante y designado Encargado de Comunicaciones de la Marina de Guerra.

ARTICULO 7.- El Coronel Gilberto Santiago Delgado Valdez, F.A.D., queda ascendido a General de Brigada y designado Director del Instituto de Altos Estudios para la Defensa y Seguridad Nacional.

ARTICULO 8.- El Coronel Paracaidista Miguel Paulino Espinal, F.A.D., queda ascendido a General de Brigada Paracaidista y designado Ayudante Administrativo del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

ARTICULO 9.- Envíese a la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 934-04 que designa varios Subsecretarios de Estado de Agricultura, y dicta otras disposiciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 934-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente